

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2868

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 20 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2007

SUMARIO: **Centésimo** Aniversario de la Escuela N° 24 “General Manuel Belgrano”, de la localidad de El Socorro, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Tulio**. (3.213-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio por el que se expresa beneplácito por el centésimo aniversario de la Escuela N° 24 “General Manuel Belgrano” de la localidad de El Socorro, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2007.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Olinda Montenegro. – Oscar Di Landro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Gustavo Canteros. – Francisco J. Delich. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Ruperto E. Godoy. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – María C. Moisés. – Mabel H. Müller. – Stella M. Peso. – Ana E. Richter. – María del C. C. Rico. – Hugo G. Storer.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centésimo aniversario de la Escuela N° 24 “General Manuel Belgrano”, de la localidad bonaerense de El Socorro, a conmemorarse el corriente año.

Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela N° 24 “General Manuel Belgrano” de la localidad bonaerense de El Socorro, partido de Pergamino, cumplirá sus primeros cien años en el transcurso del corriente año.

Dicho establecimiento educativo fue fundado en 1907 en el campo de Grondona, ubicada a unos 17 kms de la localidad de El Socorro de Pergamino. Su primera directora fue Ema R. Bonifay, maestra normal recibida en la Escuela Normal de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, quien atendía la dirección y los dos primeros grados, en un total de una decena de alumnos, entre varones y mujeres. El establecimiento educativo funcionaba en un local de ladrillos y barro, perteneciente a la señora Constanza B. De Bini. Al año siguiente continúa funcionando en el mismo local, pero su matrícula se incrementa a 31 alumnos y en 1909 se crea tercer grado. La casa de enseñanzas se traslada al campo El Cortijo, también de La Vanguardia, donde funciona hasta 1915. El diario “El Pueblo” de la localidad bonaerense de Pergamino del 16 de agosto de 1914, nos habla de la Escuela Rural N° 24, donde se memora el funcionamiento de la misma con 43 inscriptos, de la mano de la dirección de Ema Bonifay de Balbi.

Por tratarse de ser la zona de la Vanguardia donde estaba instalada, propicia a las inundaciones, se trasladada en julio de 1915 a la localidad de El Socorro, con-

tando entonces con 48 alumnos. Durante los meses de agosto y septiembre de aquel año no se dictan clases por carecer de local. A partir de octubre comienza a funcionar en el local del señor Antonio Perak ubicado en la intersección de las calles Lorenzo Moreno y Ernesto Echagüe, contando con 50 alumnos de 1° y 2° grado. En 1918 cuenta con una inscripción de 112 alumnos, atendidos por la directora y dos docentes en tres grados. En 1922 cuenta con una inscripción de 140 alumnos, en cuatro grados.

El 6 de agosto de 1923 se hace cargo de la dirección la señorita Victoria Turdó por traslado de la señora Bonifay de Balbi a la ciudad de Pergamino. La escuela contando entonces con cuatro grados y una inscripción de 140 alumnos. En marzo de 1929 se crea el 5° grado que es atendido juntamente con 4° y la matrícula era de 189 alumnos; en septiembre se desdoblán primer grado en A y B. En 1931 también se produce el desdoblamiento de 2° grado en dos divisiones. Debido al incremento de la matrícula que contaba con 209 alumnos, se hace necesario atenderlos en doble turno, contándose con siete maestras. En 1936, la escuela debe cambiar el domicilio, abandona la antigua esquina y se traslada al predio situado sobre la avenida Manuel Ocampo. El 19 de marzo de 1939 se crea el 6° grado.

En 1942 la dirección de la escuela solicita la imposición del nombre "General Manuel Belgrano" para en marzo de 1945 obtener la separación en primero inferior y primero superior, funcionando desde entonces los siete grados e incrementándose la

población escolar a 216 alumnos. En 1947 los vecinos Francisco Aiello, Mateo Oliver, Feliciano Gómez y Francisco Díaz, donan a la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires 1.200 metros cuadrados de terreno para la construcción del edificio escolar, ubicado en la calle Lorenzo Moreno entre Ernesto Echagüe y Angel Godoy.

En el año 1960 comienza a funcionar en el local de la escuela el Instituto Comercial "El Socorro". En marzo de 1966 se crea el Jardín de Infantes N° 907, unitario que funciona en la misma escuela. En los inicios de 1968 comienzan los trámites de la fusión de las escuelas N° 61, ex Lainez con la N° 24 "General Manuel Belgrano". En 1969 se completa la fusión de las dos escuelas.

En 1970 se crea la UER (unidades escolares rurales) N° 10, que comprendía las escuelas N° 24, 60 y 61, dejando de funcionar en diciembre de 1971. El 18 de julio de 1977 se crea el NER (nucleamiento de escuelas rurales). En ese mismo año se fusionan el Jardín de Infantes N° 903 con el N° 907 dejando de funcionar en esta escuela.

Esta escuela, al igual que muchas en nuestro país, constituyen un verdadero ejemplo de esfuerzo y sacrificio, siendo sus maestros, mediante la vocación más distinguida, verdaderos educadores y orientadores de vida de los niños y jóvenes que concurren diariamente para poder forjar un futuro pujante y superior.

Rosa E. Tulio.